

singularidad nos ofrece este escudo, y es, que lleva el propio escudo corona ducal, además de la imperial, sobre las cabezas del Aguila. El de nuestro Alcázar, es quizá más artístico en cuanto a la forma en general, pero no en cuanto a la distribución de los estados. Bien está que figuren en el 1.º cuartel Castilla y León, y en el 4.º Aragón y Sicilia; pero no el que alternen Navarra y Nápoles, que son estados españoles, con Borgoña, que lo es de Austria. El trabajo pertenece al distinguido profesor de la Escuela de Bellas Artes de Madrid D. José Ordóñez, conocido por otros trabajos de la misma índole destinados al Museo de Infantería. Y con esto pongo fin a lo molesto que vengo siendo, pidiéndooos perdón, en gracia a los deseos que me han movido de evitar vuelva a extraviarse el Perdón concedido por Carlos V a la Ciudad de Toledo.

Hilario González

Numerario.

Toledo 21 Mayo 1917.

IV

Vía Romana entre Toledo y Ajofrín, Orgaz y Yébenes.

I

Dos vías militares o *Caminos de la Plata*, denominados también *Cañada Real*, «parten de Almadén para Toledo», dice don Francisco Coello en su estudio *VÍAS ROMANAS ENTRE TOLEDO Y MÉRIDA*, publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* en el mes de julio-septiembre de 1889.

En este trabajo de erudición histórico-geográfica, esmaltado de noticias de gran interés referentes a descubrimientos de ruinas, sepulturas, inscripciones, ánforas, estatuas y monedas, que aduce el autor de referencia como comprobantes de sus afirmaciones, resultan solamente esbozados los dos *camino*s o *VÍAS DE LA PLATA*.

Era necesario, pues, que dada la altura que este género de estudios ha alcanzado en nuestros tiempos, se ampliara, completara y documentara en lo posible lo que con relación a las antedichas *Vías* o *Calzadas* se contiene en la memoria del Sr. Coello; en el

discurso de D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, contestación al de D. Eduardo Saavedra en su recepción en la Real Academia de la Historia en 1862 (1), en los *Cuadros de la Geografía Histórica de España* de D. Eduardo Chao, Madrid 1849, tomado de la entonces última edición de Weseling; en el *discurso* de recepción de D. Antonio Blázquez, mas en el estudio del mismo Sr. Blázquez y de D. Claudio Sánchez de Albornoz *Vías Romanas del Valle del Duero y Castilla la Nueva* (2).

Ocupándose de la *Geografía de España* en el siglo XVI don Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera, en su *Discurso* de recepción en la Real Academia de la Historia en 1909, dice, página 26: «En el reino de Toledo, desde Alcázar de San Juan hacia el Norte, hasta la cordillera que separa ambas Castillas, y hasta la Serranía de Cuenca, los caminos son abundantes»: nada más.

La *Historia de la Ciudad de Toledo*, del cronista de la Ciudad Imperial D. Antonio Martín Gamero y González (3), en sus páginas 133 y siguientes, expone lo que el *Itinerario* de Antonino Pío, o de Teodosio, y en una *nota* de la página antedicha recomienda examinar la edición del historiador Andrés Schotto, que lleva el comentario de Jerónimo de Zurita y las notas de Pedro Wesselingio (4).

No puntualiza el Sr. Gamero lugar ninguno, próximo a Toledo, por donde cruzaran las vías romanas.

El Sr. D. Manuel Castaños y Montijano, en su librito titulado *Entre ruinas*, dado a luz en Toledo en el año de 1911, en su artículo *Un puente y un castillo romanos*, inserto en la página 63 y siguientes, se expresa como sigue (página 65), respecto de la *vía militar* que dió paso a las legiones romanas y sus pesados carros de guerra en Toledo: «¿Por dónde, pues, seguía ésta? ¿Por qué parte cruzaba el río?»

En párrafos sucesivos menciona los apoyos *de puente* que existen en la alameda de Safont—hoy de Leyún—y los *frogones* que alineados reconoció debajo de las aguas del río Tajo, y que dieron sin duda base al *puente* de paso en el lugar denominado

(1) Madrid, 1863. *Item a Laminio Toletum*: MURUM; CONSABRO; TOLETUM; tomado del *Itinerario de Antonino Augusto Caracalla* (parte española).

(2) Madrid, 1917.

(3) Toledo, 1862.

(4) Ansterdán, 1735.

Río Llano y EL VADO. Por este lugar, sin duda, empezaban en Toledo las *Vías Lulas*. En la secución de su estudio cita el mismo autor el llamado *Cerro Cortado*—camino u atajo abierto en nuestros días—y en la página 66 dice: «No tiene nada de extraño que desaparezcan las señales de la *calzada*, toda vez que la erosión de las aguas y de los agentes atmosféricos debieron destruir o separar todo el firme de la grava en términos que haya quedado borrado el trazado, que sin duda iría por una de aquellas laderas».

Luego añade que al practicar reparaciones en la tubería del agua de la fuente de Cabrahigo (en el camino de las *Paredes Blancas* y del *Cerro Cortado*), se descubrieron restos de *Calzada* (página 66 también): los he conocido.

Estos juicios y afirmaciones del Sr. Castaños, que son todos estimados y exactos, declaran terminantemente *por dónde* iba una de las dos *Vías Lulas* o *Caminos Reales*. La *Descripción de España* de Abu-Abd-Alla-Mohamed-Al-Edrisi, omite cuanto a caminos de la ciudad de Toledo se refiere.

En la *Guía del viajero en Toledo y su contorno*, de que soy autor (1), en la página 8 y siguientes, anoto los nombres de las antiguas *puertas* de la secular urbe, y a continuación de cada una de ellas las *Vías romanas*, que en aquéllas tenían su punto de partida para comunicarse con el resto de la península, y en breves párrafos expongo, grosso modo, la dirección de los *caminos reales* y poblaciones porque cruzaban.

En el reciente trabajo de los Sres. Blázquez y Delgado-Aguilera y Sánchez de Albornoz, *Vías romanas del Valle del Duero y Castilla la Nueva*, antes mencionado, algo, aunque poco, se encuentra que tienda a aclarar y completar el trazado de la *via romana* que uniera a Toledo en aquellos tiempos con *Ajofrín* y *Consuegra*; me refiero a la *via lulu* directa, no a la que partiendo del desaparecido *Puente* sobre el Tajo iniciaba la *Vía Mariana*, que ya se sabe que pasaba junto a *Argés*, *Layos*, *Cuerva*, *Ventas con Peña Aguilera*, *Puerto del Milagro* y otros poblados, hasta entrar en *Mariana* o *Mairena* (2).

(1) Toledo, 1901.

(2) En todos estos lugares y villas se han encontrado—y aún existen—*sepulturas* y *frogones* de argamasón romano, restos de *Calzada*, *monedas*, *fusaiolas* de barro cocido, *adornos*, *ánforas*, etc. Ya anoté estos descubrimiento en mi *Guía de Toledo* antedicha.

El *Puente* sobre el río Tajo a que antes aludo, sin duda fué el mismo que dió paso y comienzo a la VÍA FLAMINIA de la margen izquierda del mismo río.

Digo antes que *algo*, aunque poco, lleva la *memoria* de los Sres. Blázquez y Sánchez de Albornoz, que tienda a aclarar y completar el trazado de *Vía* entre *Toledo* y la *Villa de Ajofrín*, siendo, en mi sentir, insuficiente y hasta contradictorio lo en aquélla consignado. Veámoslo.

En la página 23 léese lo que sigue: «En otra expedición reconoció el Sr. Albornoz los caminos y comarcas de *Mora* y *Toledo* para intentar la determinación del camino romano entre esta última y *Consuegra*. En *Mora* no encontró vestigios de él, y en *Toledo* examinó el que sale por el Puente Alcántara y pasa por el Castillo de San Servando, que en su parte más próxima a la ciudad tiene empedrado medioeval, pero no romano, y que después pasa por una ladera de fuertes pendientes, impropia para una vía militar».

«Otro camino de los reconocidos fué el que sale por el *Puente de Alcántara* (debe leerse *de San Martín*, pues equivocaron el nombre los autores) y pasa por los términos de *Argés* y *Layos* para llegar cerca de *Yébenes* y después por el puente de San Andrés, ya mencionado, donde pudo unirse con aquél del cual dieron noticias vagas en *Consuegra*».

Además de lo transcrito, lleva el estudio de los Sres. Blázquez y Sánchez de Albornoz, fotograbados de parte del camino de la *Sisla*—que significa *silva* o *selva*, según unos autores, y según otros, *manantial*—; de trozo de camino romano de *Toledo* a *Argés*, de otra parte de camino en las llamadas *Paredes Blancas*—al oriente de *Toledo*—mas un trazado de camino romano entre *Toletum* y *Consabro*, pasando por *Argés*, *Layos* y *Ajofrín*, *Sonseca*, *Arisgotas*, cerca de *Yébenes* y *Marjaliza*, *Puente de San Andrés* y *Consuegra*.

Estos datos reunidos concurren a extinguir por completo la noción histórica que en *Toledo* se conserva por los que ya pasamos de sesenta años, además de lo consignado en obras que luego citaré.

Confirmando el estudio de referencia que por el *Puente de Alcántara*, *Castillo de San Servando* y *Paredes Blancas* y la *Sisla*, existía un *camino*—que el pueblo de *Toledo* ha denominado hasta no hace muchos años *La Calzada* y *LA VÍA LATA*—y dando foto-

grabados de estos lugares (aún conservando la subida desde el *Puente Alcántara* al *Castillo de San Servando*, empedrado medioeval y no romano); dejó en la exploración y unión del trozo de *vía* que menciona el Sr. Sánchez de Albornoz—que realizó esta visita—dejó sin puntualizar el trayecto que el dicho camino tuviera, creyendo que iba «por una ladera de fuertes pendientes, impropia de una *vía* militar», llegando a suponer que el camino romano desde *Toledo* a *Ajofrín* pasaba por *Argés* y *Layos*. Ciertamente, aun en nuestros días, existe un camino que desde la *Villa de Layos* conduce a la de *Ajofrín*, camino que comunicaba y pone todavía en comunicación a *Polán* y otros lugares con la repetidas veces nombrada *Villa de Ajofrín*, camino que a no dudar uniría las villas de las márgenes del río Tajo—que radicaban entre la *vía Flaminia* de las dos riberas del gran río—y las del trayecto de la *VÍA LATA*, siendo un *paso* desde las unas a la otra *vía* para comunicarse con la *Mancha* y *Andalucía* y resto de la península.

II

Expuesto cuanto antecede, paso a puntualizar el objetivo principal de este mal hilvanado trabajo; el trayecto innegable que seguía la *Vía Lata* desde la ciudad de *Toledo* hasta la *villa de Ajofrín*.

En anteriores disquisiciones, queda consignada la creencia y la afirmación de que desde el derruido *Puente del Vado*, puente que durante la dominación de Roma existió sobre el río Tajo en el sitio denominado *El Río Llano*, comenzaban las dos *Vías LATAS*, o *CAMINOS DE LA PLATA*, como al principio apunté, tomándolo del trabajo del Sr. Coello allí aducido.

Uno de estos *caminos*, bordeando casi el río, subía hasta el actual *Puente Alcántara* o *grande*, y desde su entrada y haciendo zig-zag, subía hasta la *necrópolis preromana* sobre que hoy se eleva, y desde tiempos de Alfonso el sexto, el renombrado *Castillo de San Servando* o *Cervantes*, continuando por entre cortados cerros del *Parador de Macho*—hoy *de San Blas*—hasta la explanada o meseta de las cumbres orientales contiguas al muro de contención denominado *Las Paredes Blancas*, cruzando luego un llano—hoy *arenal*—que lleva el nombre de una derruida ermita

en que se veneró desde el siglo XV a *Santa Ana* (1), y acercándose a la poética e histórica dehesa de *La Sista*, cuyos linderos bordea de N. a S., teniendo en su margen derecha el llamado *Horno del Vubrio*, que no es otra cosa sino una *Torre Acuaría* del desaparecido *Acueducto Romano* que desde Yébenes y Marjaliza conducía en los días de los Césares el *agua potable* a la urbe carpetana de San Ildefonso, entrando después, y siempre en dirección de N. a S. en el término municipal de la antigua aldea de Toledo —a que dieron nombre sus abundantes y ricos manantiales potables— que se nombra *Burguillos*, pasando contiguo a la *Ermila* del Médico *San Blas*, erigida en la centuria décimasexta por el Arzobispo de Toledo D. Gil de Albornoz en terreno del término municipal del dicho pueblo, que lleva por título Villaviciosa, siguiendo la ya citada dirección al medio día, pasando junto a la finca denominada *Casa de Meca*; en el paso de una pequeña sierra; luego a un kilómetro de distancia de la *Ermila* y *Casas de Alimán* (2); después a medio kilómetro de la *Ermila de los Dolores*, y últimamente a la antigua Villa de *Ajofrín*.

Todos los detalles que anteceden, están consignados en las hojas de los términos municipales, publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico. Además, en los títulos de propiedad del cigarral del muy culto D. Ramón Rodríguez—Ingeniero toledano—se menciona el anterior *camino* al citar los linderos en esta forma: al Norte con Alijares de la ciudad, próximos al Castillo de San Servando, al Este con el Camino de Burguillos, al Sur con el cigarral de Infantes, antes de Presilla, y al Oeste con el cerro y margen izquierda del río Tajo.

Este *camino*, sin duda, fué el por todo el reino de Toledo nombrado CAMINO DE ANDALUCÍA, nombre que como corruptela y libérrimamente otorgó el pueblo a otro que enlazaba entre la *Ermila de Santa Ana* y la *Sista*, bajando luego por cuestas rápidas hasta el *Arroyo de la Rosa*, y subiendo después cerros varios, llegando al *Ventorrillo de los Álamos* primero, más adelante a la *Venta Blanca*, el *Pozo de Diezma*, la *Asomadilla* y la *Villa de Orgaz*, en donde enlazaba con la verdadera VÍA DE LA PLATA.

(1) El camino del *cerro cortado* fué abierto en nuestros días.

(2) Despoblado y *Casas de Alimán*, dice la *Descripción de los lugares del Arzobispado de Toledo*, de tiempo del Cardenal Lorenzana.

Otro testimonio debo invocar aquí referente al *camino de la Bética*.

Las *Aguas Potables de Toledo*, de D. Antonio Martín Gamero y González, en su pág. 46 y siguientes (Toledo, 1866), mencionan la fábrica de sillería y cañerías de agua entre Consuegra y Mazarambroz que conducen dicho elemento desde los montes, llevando la dirección de la VÍA LAMBITANA «de que no se separan mucho mientras lo consienten los accidentes del terreno.»

Item; en la pág. 56 de la dicha obra—inconclusa—se lee «que la pretendida cañería viniese por el Castillo de San Servando (*de Toledo*), y por el camino que pasa junto a dicho Castillo (por el cual se va a Andalucía)», etc.; todo esto copiado de un *documento* de D. Francisco Pérez Bayer, del siglo XVIII.

Tenido en cuenta todo lo que dejo anteriormente consignado, creo que no debe de hoy en adelante ponerse en duda la existencia del trozo de *Vía romana* de primer orden entre la Ciudad de Toledo y la *Villa de Ajofrín*, siendo ella parte y comienzo de la VÍA LATA que unió a *Toletum* con *Consabro*, *Murum* y *Laminio*; no obstante haber desaparecido la *Calzada* de este largo trayecto de *vías militares*.

III

Y ahora, concluso el precedente punto, me voy a referir a lo que respecto de las *Villas de Orgaz y Mora* consigna la *Memoria* de los Sres. Blázquez y Sánchez de Albornoz. En la pág. 21 se lee que «La vía romana de Toledo pudo ir por Mora, y para cerciorarse de ello se reconoció el camino que lleva de esta población durante algunos kilómetros, sin encontrar el menor vestigio.»

No me causa extrañeza lo copiado; porque viene a demostrar, o mejor dicho, a corroborar lo que en párrafos y disquisiciones que anteceden he expuesto y sostenido.

¿Cómo había de hallar vestigio de *camino romano* de importancia el Sr. Sánchez de Albornoz, fuera del *trazado* que en mi juicio (razonado ya) debió tener y tuvo sin duda la VÍA DE LA PLATA a que me he referido?....

De haber existido calzada romana entre las *Villas de Orgaz y Mora*, sería de relativa importancia; lo que en nuestros días se denomina *camino vecinal*, y creo firmemente que éste existiera, conocida la filiación romana de ambas poblaciones carpetanas, y

el gran número de *sepulcros romanos* descubiertos en el término de *Orgaz* al abrir la *Carretera* que la pone en comunicación con la vecina e industrial *Mora*, al E. de la *Villa de los Condes* y no lejos de su núcleo urbano (de 1882 al 85).

En la misma antigua y noble *Villa* y su comarca, dice la *memoria* que me ha estimulado para ordenar estos apuntes, no vió nada de particular respecto a caminos de tiempos de Roma, página 23.

No debo conformarme con afirmación tan rotunda, puesto que además de lo que antecede, puedo adjuntar que en los olivares de *Orgaz*, al S., y en el *Puerto*, o sea el antiguo *camino* entre *Orgaz* y los *Yébenes*—hoy *carretera*—existen trozos ya deformados de *calzada*.

Estos restos de *camino*, denuncian que por las afueras de *Orgaz*, y no por otra parte, pasaba la VÍA DE LA PLATA, que desde *Arisgostus* iba a cruzar el *Puerto de los Yébenes*. Desde la altura de este *Puerto* no se divisa *camino* alguno que permitiera y facilitara el acceso al mismo, para continuar la marcha hasta *Andalucía*. Sólo una pequeña *vereda* o *senda* existe utilizable, distante del trazado de la *carretera* actual y antigua *calzada*, *senda* de ínfimas dimensiones o anchura.

Como el lector habrá observado, en estas mis notas sobre vías romanas de Toledo y su comarca, he procurado deslindar—probándolo hasta donde hoy me lo permiten los descubrimientos verificados—que la VÍA DE LA PLATA entre *Toledo* y *Lanímio*, no puede ni debe confundirse en grande ni pequeña parte, con la VÍA MARIANA O MAIRENÁ. La *tradición popular* está en mi abono también en distintos poblados, manteniendo en uso nombres de *caminos*, *calzadas* y *rutas* que los vecinos más ancianos conocieron y otras veces oyeron decir a sus progenitores que habían visto en uso, cuando mercaderes, traficantes y arrieros pululaban por todas partes.

Buena prueba es de esto en la *Villa de Orgaz* al señalar el emplazamiento de los *monumentos megalíticos*—que allí se conservan—en la siguiente forma: *La Peña del Moco* o *del Elefante*, entre el *Camino de las Postas* y la *Vereda del berrocal*; *La Peña de la Levadura* en el *Camino de las Postas*, entre el *Camino Viejo* (de Toledo) y la *Dehesa de Villaverde*; *La Peña del Huevo*, entre el *Camino* de la misma *Dehesa* y el de *Toledo*.

El Camino de las Postas, que allí el vecindario así nombra, es

una *secuela* y *atajo* del *camino viejo de Toledo*, que varias veces dejo mencionado. Debo adjuntar, aunque sea innecesario, que los lugares que se citan en los precedentes párrafos, se hallan al N. y NO. de la Villa de Orgaz.

Juan Muraleda y Esteban
Numerario.

Toledo 1919.

V

Poesías toledanas de D. José de Lobera y Mendieta.

En la Biblioteca provincial de esta ciudad se conservan reunidas, en un volumen, curiosísimas composiciones poéticas de un autor toledano del siglo XVIII, hoy absolutamente desconocido; llamábase D. José de Lobera y Mendieta. Contrasta la popularidad que debió alcanzar en su tiempo con el profundo silencio que guardaron de su persona los eruditos e historiadores locales de la pasada centuria. Sobre todo, es muy extraño que D. Antonio Martín-Gamero no le mencionara, en su *Historia*, entre los demás poetas de aquella época; y que D. Cristóbal Pérez Pastor no registrase en su obra acerca de *La Imprenta en Toledo* las poesías de Lobera, que fueron impresas en esta ciudad. Después de consultar numerosos repertorios biográficos y bibliográficos, únicamente hemos encontrado referencias de Lobera y Mendieta en el *Catálogo.... del Teatro antiguo español*, de D. Cayetano A. de La Barrera, en donde se mencionan dos de sus composiciones dramáticas; pero el señor La Barrera no consiguió allegar noticia alguna sobre el autor, se limitó a decir que Lobera «escribió en el segundo tercio del siglo XVIII». Esta carencia de datos relativos a su vida nos hizo pensar, por un momento, en si pudo ser D. José de Lobera y Mendieta seudónimo de Eugenio Gerardo Lobo, el capitán coplero, cuya memoria perdura en Toledo durante todo el siglo XIX; pero tal hipótesis hubimos de desecharla, pues este último autor falleció en 1756 o 57, y Lobera aún vivía en el año de 1774.

En los archivos de Protocolos y del Cabildo Primado se hallarán noticias sobre este ingenio toledano. Debió pertenecer al